

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 11 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1171/13.

Procedimiento: 1171/13.

Ejecución de títulos judiciales 272/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130012682.

De: Doña María Elvira Rodríguez Santos.

Contra: Distribuciones de Ediciones Rodríguez Santos, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 276/14, dimanante de los Autos 1171/13, a instancia de María Elvira Rodríguez Santos contra Distribuciones de Ediciones Rodríguez Santos, S.L., en la que con fecha de 11.5.16 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad por la cantidad de 3.938,93 euros, acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a 11 de mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.